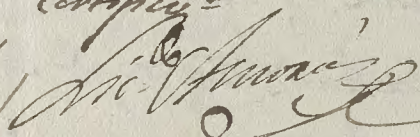


D. V. C. Supp^{ta}, q. para ebitas may dilacion,
 y los exorbitantes persjuicio q. se le irrogan
 servida, acordar la elecion de otro Don. dex-
 sante en este mag. d. q. mirando con interese
 el negocio, qual es regular, se le d. a unimo
 el breve impulso q. conduran, en lo q. exeri-
 ficio el q. habla especial favor con justicia,
 Neda y Junio 16^{ta} de 1534^{ta}

Asevio Roser

Decretos y Dadares Cuenta del precd. memorial a
 los señores de Aquitania. q. subiendo, acor-
 daron q. se quite todo motivo de lo que
 es de luego q. se le quite el conuicio. to q.
 en que menciona al P. D. de Martineau
 vin, mostrando me se lugar al P. D. de
 Avorin. Haciendose lo que a uno y
 otro por los efectos conuenientes. Asi lo
 acordaron d. señores q. firmaron de q.
 certifica:



Carpena

Comelaga

Ximenes

Mor

Bautista

Juanes



CS +

Mega

J. J. present
 por el
 y Perilla

